

Pereira, 7 de septiembre de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicador No: 50744-2015
Fecha: 07/09/2015 14:04:41
Recabido por: NELSON ALBA MENDOZA
Oficina: SECRETARIA DE EDUCACION
Anexo: 000000000000000000

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL PEREIRA

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

Acogiéndome al artículo 23 de la Constitución que consagra el derecho de petición solicitamos respuesta del porque no se ha cumplido con el transporte escolar de 31 niños, el cual fue revisado y aprobado por solicitud que se hiciera mediante radicado No. 21060 del 3 de marzo del 2015, y que a la fecha, ya pasaron hasta las vacaciones de mitad de año, sin que los niños puedan recibir el mencionado beneficio. Quisiéramos saber los motivos por los cuales se está incumpliendo lo aprobado por ese despacho.

De usted atentamente,

Maria Luz Vaquiro Giron

MARIA LUZ VAQUIRO GIRON

C.C No. 10.110.172.988

Tel. 3104744364

Dirección. Vereda el Salado Mundo Nuevo
Representante de la Comunidad



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de septiembre de 2015	Número de radicado:	50744
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-09-07 14:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA LUZ VAQUIRO GIRON		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 6 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

